

Antes de tuitear, llama a tu abogado

El 'caso Zapata' ha puesto sobre la mesa el debate sobre los límites del humor

LUIS GÓMEZ | Madrid | 28 JUN 2015 - 20:05 CEST

Archivado en: Twitter Guillermo Zapata Ahora Madrid Humor Sociología Redes sociales España Internet Partidos políticos Política Telecomunicaciones Sociedad Comunicaciones



Guillermo Zapata, en la rueda de prensa en la que anunció su renuncia como edil de Cultura de Madrid. / BERNARDO PÉREZ

Cuando Guillermo se convirtió en el concejal Zapata, aquellos chistes de 2011 tomaron otro cariz. Cuatro años después de escribirlos sobrevino un aluvión de reproches y una citación como imputado para dar cuenta ante la Audiencia Nacional de aquellos comentarios sobre el holocausto y las víctimas del terrorismo. Zapata es ahora un personaje obligado a dar explicaciones. [¿Fueron aquellos chistes un delito?](#) ¿Lo son hoy fuera de su contexto, fuera del tiempo en el que fueron escritos, leídos por una audiencia masiva a la que no fueron dirigidos? ¿Dónde están los límites del humor? ¿Caduca un comentario en redes sociales?

Si hay alguien con opinión formada es Carlos Sánchez Almeida, uno de los primeros abogados españoles que entendió lo que era internet. “¿140 caracteres son un discurso?”, se pregunta. “Nada se puede comprender sin el contexto y eso es una fuente de errores, sobre todo al interpretar la ironía. Nos encontramos ante un fenómeno curioso. El Código Penal no se puede aplicar retroactivamente, pero, en el caso de las redes sociales, el delito puede ser permanente. Porque sigue *online*”.

Según Almeida, con el nuevo Código Penal son muchos los delitos que pueden ser entendidos como apología del terrorismo o amenazas a la Corona; por ejemplo, si alguien escribió algo como “Muera el rey, Viva la república”. Porque el Código condena el hecho de “facilitar” dichos delitos. “Hace falta prudencia e inteligencia. Y borrar tuits del pasado es un error porque es la mejor defensa: es el contexto”. Almeida, que ha defendido a los mejores *hackers* españoles, sabe que hay herramientas para recuperar lo borrado. Internet no olvida.

“**En los hospitales el humor negro es necesario para convivir con**

“Aquí nos encontramos con una judicialización de la conversación”, sostiene Enrique Dans, profesor del IESE en sistemas de información. “Al utilizar cualquier comentario en un clima político frentista, se pierde el valor de las redes sociales”. Autor de un artículo (“Se lo que tuiteásteis el verano pasado”), reflexiona que “es fácil sacar las cosas de contexto y con ese estándar se hace imposible tener una actividad política”.

“Es una cuestión cultural”, prosigue Dans. “Hay chistes que se hacen en España que serían inaceptables en otros entornos. Aquí decimos: ‘paga, no seas judío’ o ‘esto lo saben hasta los chinos’. Lo dicen profesores sin darse cuenta de que hay chinos en su clase”. Y apunta otro elemento: “Nos olvidamos de que Twitter nació para saber qué hacen tus amigos. Luego se convirtió en un canal de comunicación donde sigues a personas que te interesan, independientemente de que sean amigos”. Dans usa un comentario de un bloguero: “Antes de publicar un tuit, imagínatelo a

el sufrimiento”

cuatro columnas en la portada de un periódico”.

“Los límites son culturales. Lo que a uno le hace reír es subjetivo, como en el arte. La sensibilidad depende del entorno”, sostiene Eduardo Jáuregui, psicólogo y experto en aplicaciones del humor al trabajo a través de su empresa Humor Positivo. Jáuregui cita al personal sanitario, “donde el humor es muy necesario, muy negro y muy bestia”. “Dentro de los hospitales son frecuentes los chistes negros, muy necesarios para quienes conviven con el sufrimiento. Si no los usaran, explotarían”. Ahora bien, si esos comentarios los escucharan los familiares del paciente... Basta leer la página enfermerasaturada.es, de gran predicamento en el sector pero criticada en redes sociales, para entenderlo.

El filósofo Javier Gomá reflexionará sobre los tabúes del humor en el Festival de la Risa de Bilbao, en octubre. Su intervención estaba orientada por la polémica por las caricaturas del semanario francés *Charlie Hebdo*. “Hay una circunstancia muy española: venimos de una dictadura, donde lo primero que se pierde es el sentido del humor. La Transición interpretó de forma expansiva la libertad de expresión incluso cuando choca con otros derechos. Ha prevalecido ese principio sobre sus límites. Quizás ha llegado el momento de superar esta situación: si hay que establecer límites legales, eso genera sanciones. O a lo mejor hay que fijar los límites del buen gusto y no penalizar, sino reprochar socialmente cuando se desborda el buen gusto”.

Gomá hace otra reflexión: “Como dijo el filósofo George Bataille, no hay erotismo sin tabúes, no puede haber humor sin tabúes. Lo sagrado es necesario para que haya humor, que necesita una fuerza liberadora”. Pero hay un elemento nuevo: “La insuficiente educación en redes sociales”. “En 2011 no tengo la conciencia de 2015, en que todo tuit es susceptible de ser expandido. El humor es contextual, no es igual un chiste en un gimnasio que ese chiste cenando con las mujeres de cada uno. El contexto condiciona el humor. Y en las redes hay un contexto aparente pero potencialmente hay otro. Es como cuando alguien hace un comentario sin saber que hay un micrófono abierto”.

“La literalidad del tuit permanece, pero el contexto cambia”, sentencia Gomá. Y, según ese contexto, quien era Guillermo en 2011 es [el concejal Zapata en 2015](#). Algo ha cambiado.

“
A lo mejor
no hay que
penalizar
sino
reprochar
socialmente
el mal
gusto”